



# Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA0076533**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 03-01-2024 a las 11:29 horas.



## Remitente

→ **Mesa Contratación UT4 TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

→ Río Henares, 1  
→ (45007) Toledo España

### Contacto

→ Teléfono 925289536  
→ Correo Electrónico [contratacion.ut4@tragsa.es](mailto:contratacion.ut4@tragsa.es)

## Destinatario

→ **JOSE FRANCISCO LUCAS ANGULO**

→ Correo Electrónico [jose.lucasangulo@gmail.com](mailto:jose.lucasangulo@gmail.com)

## Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal

→ Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

→ Maldonado 58  
→ (28006) Madrid España  
→ ES300

### Contacto

→ Teléfono +34 913963667  
→ Fax +34 913969172  
→ Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

→ Se comunica la admisión de las ofertas presentadas por las empresas CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES MORENO NAVAS SL en los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 y EXCAVACIONES LEAL S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6; así como la necesidad de solicitar subsanación de las ofertas presentadas por las empresas EMPRESA COMERCIAL ALBERT S.A.; Gas 53 Villanueva Logística SLU; PRUDEN E HIJOS, S.L.; RIVERA IZQUIERDO SOCIEDAD COOPERATIVA DE CASTILLA LA MANCHA y TRANSARROYO, S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 y JOSE FRANCISCO LUCAS ANGULO en los lotes 15, 16, 17, 18, 19 y 20 debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación (tengan en cuenta que la hora límite fijada es hora peninsular). La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. (Pestaña "Mis Comunicaciones"). Por último, se comunica la exclusión de la oferta presentada por la empresa AGROTRANSPORTE SANTOS,S.L en el lote 1 dado que el licitador no ha presentado el anexo I de su oferta por lo que se entiende esta incompleta.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente  
→ Nº Lote: 15

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 2 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para 6 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña “mis comunicaciones”).
- \* Título Habilitante(Subsanable) : El licitador indica estar inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas (REA) pero no se ha podido comprobar por lo que el licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado, indicando un número de inscripción en el REA correcto o en su caso aportará la documentación que demuestre dicha inscripción. El documento se presentará firmado electrónicamente en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña “mis comunicaciones”).

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 16

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 2 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para 6 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los

camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Subsanable) : El licitador indica estar inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas (REA) pero no se ha podido comprobar por lo que el licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado, indicando un número de inscripción en el REA correcto o en su caso aportará la documentación que demuestre dicha inscripción. El documento se presentará firmado electrónicamente en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 17

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 2 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para 6 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Subsanable) : El licitador indica estar inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas (REA) pero no se ha podido comprobar por lo que el licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado, indicando un número de inscripción en el REA correcto o en su caso aportará la documentación que demuestre dicha inscripción. El documento se presentará firmado electrónicamente en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 18

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de

ofertas de la PLACSP.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 2 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para 6 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").
- \* Título Habilitante(Subsanable) : El licitador indica estar inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas (REA) pero no se ha podido comprobar por lo que el licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado, indicando un número de inscripción en el REA correcto o en su caso aportará la documentación que demuestre dicha inscripción. El documento se presentará firmado electrónicamente en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 19

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 2 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para 6 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato

.pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Titulo Habilitante(Subsanable) : El licitador indica estar inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas (REA) pero no se ha podido comprobar por lo que el licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado, indicando un número de inscripción en el REA correcto o en su caso aportará la documentación que demuestre dicha inscripción. El documento se presentará firmado electrónicamente en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 20

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 2 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para 6 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Titulo Habilitante(Subsanable) : El licitador indica estar inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas (REA) pero no se ha podido comprobar por lo que el licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado, indicando un número de inscripción en el REA correcto o en su caso aportará la documentación que demuestre dicha inscripción. El documento se presentará firmado electrónicamente en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

→ Fecha final de respuesta 10/01/2024 23:59

→ Se acuerda la admisión de las ofertas presentadas por las empresas CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES MORENO NAVAS SL en los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 y EXCAVACIONES LEAL S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6; así como la necesidad de solicitar subsanación de las ofertas presentadas por las empresas EMPRESA COMERCIAL ALBERT S.A.; Gas 53 Villanueva Logística SLU; PRUDEN E HIJOS, S.L.; RIVERA IZQUIERDO SOCIEDAD COOPERATIVA DE CASTILLA LA MANCHA y TRANSARROYO, S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 y JOSE FRANCISCO LUCAS ANGULO en los lotes 15, 16, 17, 18, 19 y 20 debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico

único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación (tengan en cuenta que la hora límite fijada es hora peninsular). La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. (Pestaña "Mis Comunicaciones"). Por último, se acuerda la exclusión de la oferta presentada por la empresa AGROTRANSPORTE SANTOS,S.L en el lote 1 dado que el licitador no ha presentado el anexo I de su oferta por lo que se entiende esta incompleta.

→ [Fecha del Acuerdo](#) 03/01/2024

ID | [UUID](#) 2024-NOT-04555742 | [SELLO DE TIEMPO](#) Fecha Wed, 03 Jan 2024 11:30:00:270 CET N.Serie 170427775847490409 Autoridad C=ES,O=Secretaría de Estado de Función Pública,OU=Secretaría General de Administración Digital,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E



# Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA0076533**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 03-01-2024 a las 11:29 horas.



## Remitente

→ **Mesa Contratación UT4 TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

→ Río Henares, 1  
→ (45007) Toledo España

### Contacto

→ Teléfono 925289536  
→ Correo Electrónico [contratacion.ut4@tragsa.es](mailto:contratacion.ut4@tragsa.es)

## Destinatario

→ **EMPRESA COMERCIAL ALBERT S.A.**

→ Correo Electrónico [josejavier.yebenes@agenciaalbert.com](mailto:josejavier.yebenes@agenciaalbert.com)

## Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal

→ Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

→ Maldonado 58  
→ (28006) Madrid España  
→ ES300

### Contacto

→ Teléfono +34 913963667  
→ Fax +34 913969172  
→ Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

→ Se comunica la admisión de las ofertas presentadas por las empresas CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES MORENO NAVAS SL en los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 y EXCAVACIONES LEAL S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6; así como la necesidad de solicitar subsanación de las ofertas presentadas por las empresas EMPRESA COMERCIAL ALBERT S.A.; Gas 53 Villanueva Logística SLU; PRUDEN E HIJOS, S.L.; RIVERA IZQUIERDO SOCIEDAD COOPERATIVA DE CASTILLA LA MANCHA y TRANSARROYO, S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 y JOSE FRANCISCO LUCAS ANGULO en los lotes 15, 16, 17, 18, 19 y 20 debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación (tengan en cuenta que la hora límite fijada es hora peninsular). La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. (Pestaña "Mis Comunicaciones"). Por último, se comunica la exclusión de la oferta presentada por la empresa AGROTRANSPORTE SANTOS,S.L en el lote 1 dado que el licitador no ha presentado el anexo I de su oferta por lo que se entiende esta incompleta.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente  
→ N° Lote: 1

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 7 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").
- \* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 10

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 7 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más

camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Titulo Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 11

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 7 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Titulo Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 12

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 7 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").
- \* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 13

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 7 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").
- \* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 14

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 7 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").
- \* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 15

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 7 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").
- \* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 16

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 7 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 17

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 7 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los

requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 18

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 7 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 19

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 7 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").
- \* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 2

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 7 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").
- \* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 20

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de

ofertas de la PLACSP.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 7 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").
- \* Titulo Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 3

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 7 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones

disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Titulo Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 4

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 7 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Titulo Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 5

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 7 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 6

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 7 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 7

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 7 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").
- \* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 8

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 7 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").
- \* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 9

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 7 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

→ Fecha final de respuesta 10/01/2024 23:59

→ Se acuerda la admisión de las ofertas presentadas por las empresas CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES MORENO NAVAS SL en los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 y EXCAVACIONES LEAL S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6; así como la necesidad de solicitar subsanación de las ofertas presentadas por las empresas EMPRESA COMERCIAL ALBERT S.A.; Gas 53 Villanueva Logística SLU; PRUDEN E HIJOS, S.L.; RIVERA IZQUIERDO SOCIEDAD COOPERATIVA DE CASTILLA LA MANCHA y TRANSARROYO, S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 y JOSE FRANCISCO LUCAS ANGULO en los lotes 15, 16, 17, 18, 19 y 20 debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación (tengan en cuenta que la hora límite fijada es hora peninsular). La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. (Pestaña "Mis Comunicaciones"). Por último, se acuerda la exclusión de la oferta presentada por la empresa AGROTRANSPORTE SANTOS,S.L en el lote 1 dado que el licitador no ha presentado el anexo I de su oferta por lo que se entiende esta incompleta.

→ Fecha del Acuerdo 03/01/2024



# Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0076533**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 03-01-2024 a las 11:28 horas.



## Remitente

- **Mesa Contratación UT4 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

- Río Henares, 1
- (45007) Toledo España

### Contacto

- Teléfono 925289536
- Correo Electrónico [contratacion.ut4@tragsa.es](mailto:contratacion.ut4@tragsa.es)

## Destinatario

- **AGROTRANSPORTE SANTOS,S.L**
- Correo Electrónico [agrotransportesantos@outlook.es](mailto:agrotransportesantos@outlook.es)

## Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

### Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

- Se comunica la admisión de las ofertas presentadas por las empresas CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES MORENO NAVAS SL en los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 y EXCAVACIONES LEAL S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6; así como la necesidad de solicitar subsanación de las ofertas presentadas por las empresas EMPRESA COMERCIAL ALBERT S.A.; Gas 53 Villanueva Logística SLU; PRUDEN E HIJOS, S.L.; RIVERA IZQUIERDO SOCIEDAD COOPERATIVA DE CASTILLA LA MANCHA y TRANSARROYO, S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 y JOSE FRANCISCO LUCAS ANGULO en los lotes 15, 16, 17, 18, 19 y 20 debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación (tengan en cuenta que la hora límite fijada es hora peninsular). La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. (Pestaña "Mis Comunicaciones"). Por último, se comunica la exclusión de la oferta presentada por la empresa AGROTRANSPORTE SANTOS,S.L en el lote 1 dado que el licitador no ha presentado el anexo I de su oferta por lo que se entiende esta incompleta.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Excluido
- Nº Lote: 1
-

El licitador presenta oferta incompleta para el lote dado que no ha indicado el plazo ofertado en la plataforma.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.
- \* Clasificación
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato
- \* Título Habilitante

→ Se acuerda la admisión de las ofertas presentadas por las empresas CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES MORENO NAVAS SL en los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 y EXCAVACIONES LEAL S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6; así como la necesidad de solicitar subsanación de las ofertas presentadas por las empresas EMPRESA COMERCIAL ALBERT S.A.; Gas 53 Villanueva Logística SLU; PRUDEN E HIJOS, S.L.; RIVERA IZQUIERDO SOCIEDAD COOPERATIVA DE CASTILLA LA MANCHA y TRANSARROYO, S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 y JOSE FRANCISCO LUCAS ANGULO en los lotes 15, 16, 17, 18, 19 y 20 debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación (tengan en cuenta que la hora límite fijada es hora peninsular). La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. (Pestaña "Mis Comunicaciones"). Por último, se acuerda la exclusión de la oferta presentada por la empresa AGROTRANSPORTE SANTOS,S.L en el lote 1 dado que el licitador no ha presentado el anexo I de su oferta por lo que se entiende esta incompleta.

→ [Fecha del Acuerdo](#) 03/01/2024



# Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA0076533**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 03-01-2024 a las 11:30 horas.



## Remitente

→ **Mesa Contratación UT4 TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

→ Río Henares, 1  
→ (45007) Toledo España

### Contacto

→ Teléfono 925289536  
→ Correo Electrónico [contratacion.ut4@tragsa.es](mailto:contratacion.ut4@tragsa.es)

## Destinatario

→ **TRANSARROYO, S.L.**

→ Correo Electrónico [logisticatransarrojo@yahoo.es](mailto:logisticatransarrojo@yahoo.es)

## Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal

→ Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

→ Maldonado 58  
→ (28006) Madrid España  
→ ES300

### Contacto

→ Teléfono +34 913963667  
→ Fax +34 913969172  
→ Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

→ Se comunica la admisión de las ofertas presentadas por las empresas CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES MORENO NAVAS SL en los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 y EXCAVACIONES LEAL S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6; así como la necesidad de solicitar subsanación de las ofertas presentadas por las empresas EMPRESA COMERCIAL ALBERT S.A.; Gas 53 Villanueva Logística SLU; PRUDEN E HIJOS, S.L.; RIVERA IZQUIERDO SOCIEDAD COOPERATIVA DE CASTILLA LA MANCHA y TRANSARROYO, S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 y JOSE FRANCISCO LUCAS ANGULO en los lotes 15, 16, 17, 18, 19 y 20 debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación (tengan en cuenta que la hora límite fijada es hora peninsular). La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. (Pestaña "Mis Comunicaciones"). Por último, se comunica la exclusión de la oferta presentada por la empresa AGROTRANSPORTE SANTOS,S.L en el lote 1 dado que el licitador no ha presentado el anexo I de su oferta por lo que se entiende esta incompleta.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente  
→ Nº Lote: 1

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada no cubre el importe solicitado para todos los lotes a los que presenta oferta en caso de resultar adjudicatario. A fin de poder resultar adjudicatario de todos los lotes a los que presenta oferta el licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumpla con el importe solicitado para todos ellos. Indicarles que, en el caso de resultar oferta mejor valorada de todos los lotes a los que presenta oferta y no disponer del volumen anual de negocio requerido para todos los lotes, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como cubra su volumen anual de negocio indicado. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña “mis comunicaciones”).
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 1 solo camión. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña “mis comunicaciones”).
- \* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 10

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El volumen de negocio indicado en el apartado 3.1

VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada no cubre el importe solicitado para todos los lotes a los que presenta oferta en caso de resultar adjudicatario. A fin de poder resultar adjudicatario de todos los lotes a los que presenta oferta el licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumpla con el importe solicitado para todos ellos. Indicarles que, en el caso de resultar oferta mejor valorada de todos los lotes a los que presenta oferta y no disponer del volumen anual de negocio requerido para todos los lotes, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como cubra su volumen anual de negocio indicado. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 1 solo camión. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 11

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada no cubre el importe solicitado para todos los lotes a los que presenta oferta en caso de resultar adjudicatario. A fin de poder resultar adjudicatario de todos los lotes a los que presenta oferta el licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumpla con el importe solicitado para todos ellos. Indicarles que, en el caso de resultar oferta mejor valorada de todos los lotes a los que presenta oferta y no disponer del volumen anual de negocio requerido para todos los lotes, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como cubra su volumen anual de negocio indicado. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 1 solo camión. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato

.pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Titulo Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 12

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos

registrados(Cumple) : Indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El volumen de negocio indicado en el apartado 3.1

VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada no cubre el importe solicitado para todos los lotes a los que presenta oferta en caso de resultar adjudicatario. A fin de poder resultar adjudicatario de todos los lotes a los que presenta oferta el licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumpla con el importe solicitado para todos ellos. Indicarles que, en el caso de resultar oferta mejor valorada de todos los lotes a los que presenta oferta y no disponer del volumen anual de negocio requerido para todos los lotes, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como cubra su volumen anual de negocio indicado. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 1 solo camión. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Titulo Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 13

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada no cubre el importe solicitado para todos los lotes a los que presenta oferta en caso de resultar adjudicatario. A fin de poder resultar adjudicatario de todos los lotes a los que presenta oferta el licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumpla con el importe solicitado para todos ellos. Indicarles que, en el caso de resultar oferta mejor valorada de todos los lotes a los que presenta oferta y no disponer del volumen anual de negocio requerido para todos los lotes, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como cubra su volumen anual de negocio indicado. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 1 solo camión. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").
- \* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 14

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada no cubre el importe solicitado para todos los lotes a los que presenta oferta en caso de resultar adjudicatario. A fin de poder resultar adjudicatario de todos los lotes a los que presenta oferta el licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumpla con el importe solicitado para todos ellos. Indicarles que, en el caso de resultar oferta mejor valorada de todos los lotes a los que presenta oferta y no disponer del volumen anual de negocio requerido para todos los lotes, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como cubra su volumen anual de negocio indicado. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato

.pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 1 solo camión. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 15

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada no cubre el importe solicitado para todos los lotes a los que presenta oferta en caso de resultar adjudicatario. A fin de poder resultar adjudicatario de todos los lotes a los que presenta oferta el licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumpla con el importe solicitado para todos ellos. Indicarles que, en el caso de resultar oferta mejor valorada de todos los lotes a los que presenta oferta y no disponer del volumen anual de negocio requerido para todos los lotes, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como cubra su volumen anual de negocio indicado. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 1 solo camión. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→

Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 16

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada no cubre el importe solicitado para todos los lotes a los que presenta oferta en caso de resultar adjudicatario. A fin de poder resultar adjudicatario de todos los lotes a los que presenta oferta el licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumpla con el importe solicitado para todos ellos. Indicarles que, en el caso de resultar oferta mejor valorada de todos los lotes a los que presenta oferta y no disponer del volumen anual de negocio requerido para todos los lotes, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como cubra su volumen anual de negocio indicado. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 1 solo camión. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 17

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada no cubre el importe solicitado para todos los lotes a los que presenta oferta en caso de resultar adjudicatario. A fin de poder resultar adjudicatario de todos los lotes a los que presenta oferta el licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumpla con el importe solicitado para todos ellos. Indicarles que, en el caso de resultar oferta mejor valorada de todos los lotes a los que presenta oferta y no disponer del volumen anual de negocio requerido para todos los lotes, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como cubra su volumen anual de negocio indicado. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 1 solo camión. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 18

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada no cubre el importe solicitado para todos los lotes a los que presenta oferta en caso de resultar adjudicatario. A fin de poder resultar adjudicatario de todos los lotes a los que presenta oferta el licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumpla con el importe solicitado para todos ellos. Indicarles que, en el caso de resultar oferta mejor valorada de todos los lotes a los que presenta oferta y no disponer del volumen anual de negocio requerido para todos los lotes, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como cubra su volumen anual de negocio indicado. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 1 solo camión. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos

establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña “mis comunicaciones”).

\* Titulo Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 19

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos

registrados(Cumple) : Indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El volumen de negocio indicado en el apartado 3.1

VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada no cubre el importe solicitado para todos los lotes a los que presenta oferta en caso de resultar adjudicatario. A fin de poder resultar adjudicatario de todos los lotes a los que presenta oferta el licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumpla con el importe solicitado para todos ellos. Indicarles que, en el caso de resultar oferta mejor valorada de todos los lotes a los que presenta oferta y no disponer del volumen anual de negocio requerido para todos los lotes, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como cubra su volumen anual de negocio indicado. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña “mis comunicaciones”).

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 1 solo camión. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña “mis comunicaciones”).

\* Titulo Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 2

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada no cubre el importe solicitado para todos los lotes a los que presenta oferta en caso de resultar adjudicatario. A fin de poder resultar adjudicatario de todos los lotes a los que presenta oferta el licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumpla con el importe solicitado para todos ellos. Indicarles que, en el caso de resultar oferta mejor valorada de todos los lotes a los que presenta oferta y no disponer del volumen anual de negocio requerido para todos los lotes, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como cubra su volumen anual de negocio indicado. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 1 solo camión. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").
- \* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 20

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada no cubre el importe solicitado para todos los lotes a los que presenta oferta en caso de resultar adjudicatario. A fin de poder resultar adjudicatario de todos los lotes a los que presenta oferta el licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumpla con el importe solicitado para todos ellos. Indicarles que, en el caso de resultar oferta mejor valorada de todos los lotes a los que presenta oferta y no disponer del volumen anual de negocio requerido para todos los

lotes, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como cubra su volumen anual de negocio indicado. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 1 solo camión. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 3

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada no cubre el importe solicitado para todos los lotes a los que presenta oferta en caso de resultar adjudicatario. A fin de poder resultar adjudicatario de todos los lotes a los que presenta oferta el licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumpla con el importe solicitado para todos ellos. Indicarles que, en el caso de resultar oferta mejor valorada de todos los lotes a los que presenta oferta y no disponer del volumen anual de negocio requerido para todos los lotes, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como cubra su volumen anual de negocio indicado. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 1 solo camión. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 4

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada no cubre el importe solicitado para todos los lotes a los que presenta oferta en caso de resultar adjudicatario. A fin de poder resultar adjudicatario de todos los lotes a los que presenta oferta el licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumpla con el importe solicitado para todos ellos. Indicarles que, en el caso de resultar oferta mejor valorada de todos los lotes a los que presenta oferta y no disponer del volumen anual de negocio requerido para todos los lotes, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como cubra su volumen anual de negocio indicado. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 1 solo camión. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 5

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada no cubre el importe solicitado para todos los lotes a los que presenta oferta en caso de resultar adjudicatario. A fin de poder resultar adjudicatario de todos los lotes a los que presenta oferta el licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumpla con el importe solicitado para todos ellos. Indicarles que, en el caso de resultar oferta mejor valorada de todos los lotes a los que presenta oferta y no disponer del volumen anual de negocio requerido para todos los lotes, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como cubra su volumen anual de negocio indicado. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 1 solo camión. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Titulo Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 6

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada no cubre el importe solicitado para todos los lotes a los que presenta oferta en caso de resultar adjudicatario. A fin de poder resultar adjudicatario de todos los lotes a los que presenta oferta el licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumpla con el importe solicitado para todos ellos. Indicarles que, en el caso de resultar oferta mejor valorada de todos los lotes a los que presenta oferta y no disponer del volumen anual de negocio requerido para todos los lotes, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como cubra su volumen anual de negocio indicado. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 1 solo camión. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de

un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Titulo Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 7

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada no cubre el importe solicitado para todos los lotes a los que presenta oferta en caso de resultar adjudicatario. A fin de poder resultar adjudicatario de todos los lotes a los que presenta oferta el licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumpla con el importe solicitado para todos ellos. Indicarles que, en el caso de resultar oferta mejor valorada de todos los lotes a los que presenta oferta y no disponer del volumen anual de negocio requerido para todos los lotes, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como cubra su volumen anual de negocio indicado. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 1 solo camión. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Titulo Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 8

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de

ofertas de la PLACSP.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada no cubre el importe solicitado para todos los lotes a los que presenta oferta en caso de resultar adjudicatario. A fin de poder resultar adjudicatario de todos los lotes a los que presenta oferta el licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumpla con el importe solicitado para todos ellos. Indicarles que, en el caso de resultar oferta mejor valorada de todos los lotes a los que presenta oferta y no disponer del volumen anual de negocio requerido para todos los lotes, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como cubra su volumen anual de negocio indicado. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 1 solo camión. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").
- \* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 9

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada no cubre el importe solicitado para todos los lotes a los que presenta oferta en caso de resultar adjudicatario. A fin de poder resultar adjudicatario de todos los lotes a los que presenta oferta el licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un

volumen anual de negocio que cumpla con el importe solicitado para todos ellos. Indicarles que, en el caso de resultar oferta mejor valorada de todos los lotes a los que presenta oferta y no disponer del volumen anual de negocio requerido para todos los lotes, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como cubra su volumen anual de negocio indicado. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 1 solo camión. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote. Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

→ Fecha final de respuesta 10/01/2024 23:59

→ Se acuerda la admisión de las ofertas presentadas por las empresas CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES MORENO NAVAS SL en los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 y EXCAVACIONES LEAL S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6; así como la necesidad de solicitar subsanación de las ofertas presentadas por las empresas EMPRESA COMERCIAL ALBERT S.A.; Gas 53 Villanueva Logística SLU; PRUDEN E HIJOS, S.L.; RIVERA IZQUIERDO SOCIEDAD COOPERATIVA DE CASTILLA LA MANCHA y TRANSARROYO, S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 y JOSE FRANCISCO LUCAS ANGULO en los lotes 15, 16, 17, 18, 19 y 20 debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación (tengan en cuenta que la hora límite fijada es hora peninsular). La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. (Pestaña "Mis Comunicaciones"). Por último, se acuerda la exclusión de la oferta presentada por la empresa AGROTRANSPORTE SANTOS,S.L en el lote 1 dado que el licitador no ha presentado el anexo I de su oferta por lo que se entiende esta incompleta.

→ Fecha del Acuerdo 03/01/2024



# Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA0076533**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 03-01-2024 a las 11:30 horas.



## Remitente

→ **Mesa Contratación UT4 TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

→ Río Henares, 1  
→ (45007) Toledo España

### Contacto

→ Teléfono 925289536  
→ Correo Electrónico [contratacion.ut4@tragsa.es](mailto:contratacion.ut4@tragsa.es)

## Destinatario

→ **PRUDEN E HIJOS, S.L.**

→ Correo Electrónico [f.altamirano@prudenehijos.es](mailto:f.altamirano@prudenehijos.es)

## Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal

→ Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

→ Maldonado 58  
→ (28006) Madrid España  
→ ES300

### Contacto

→ Teléfono +34 913963667  
→ Fax +34 913969172  
→ Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

→ Se comunica la admisión de las ofertas presentadas por las empresas CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES MORENO NAVAS SL en los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 y EXCAVACIONES LEAL S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6; así como la necesidad de solicitar subsanación de las ofertas presentadas por las empresas EMPRESA COMERCIAL ALBERT S.A.; Gas 53 Villanueva Logística SLU; PRUDEN E HIJOS, S.L.; RIVERA IZQUIERDO SOCIEDAD COOPERATIVA DE CASTILLA LA MANCHA y TRANSARROYO, S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 y JOSE FRANCISCO LUCAS ANGULO en los lotes 15, 16, 17, 18, 19 y 20 debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación (tengan en cuenta que la hora límite fijada es hora peninsular). La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. (Pestaña "Mis Comunicaciones"). Por último, se comunica la exclusión de la oferta presentada por la empresa AGROTRANSPORTE SANTOS,S.L en el lote 1 dado que el licitador no ha presentado el anexo I de su oferta por lo que se entiende esta incompleta.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente  
→ Nº Lote: 1

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(Cumple) : Empresa clasificada en A.1.3 y K.4.1

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada para todos los lotes a los que oferta. Por otro lado, la clasificación que tiene no le acredita para resultar adjudicatario de todos ellos. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para todos los lotes a los que oferta, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones"). En caso de no disponer del volumen de negocio requerido para todos los lotes a los que oferta, solo podrá ser adjudicatario de los lotes cuyo importe cubra su volumen anual de negocios o su clasificación.

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA de su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica requerida para el lote. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la relación de TODOS los camiones que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación. El documento se presentará debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma.

Indicarles que, dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. En caso de no disponer de tantos camiones como lotes a los que se presenta oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 10

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(Cumple) : Empresa clasificada en A.1.3 y K.4.1
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada para todos los lotes a los que oferta. Por otro lado, la clasificación que tiene no le acredita para resultar adjudicatario de todos ellos. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para todos los lotes a los que oferta, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones"). En caso de no disponer del volumen de negocio requerido para todos los lotes a los que oferta, solo podrá ser adjudicatario de los lotes cuyo importe cubra su volumen anual de negocios o su clasificación.
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA de su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica requerida para el lote. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la relación de TODOS los camiones que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación. El documento se presentará debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. Indicarles que, dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. En caso de no disponer de tantos camiones como lotes a los que se presenta oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").
- \* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 11

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(Cumple) : Empresa clasificada en A.1.3 y K.4.1

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN

ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada para todos los lotes a los que oferta. Por otro lado, la clasificación que tiene no le acredita para resultar adjudicatario de todos ellos. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para todos los lotes a los que oferta, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones"). En caso de no disponer del volumen de negocio requerido para todos los lotes a los que oferta, solo podrá ser adjudicatario de los lotes cuyo importe cubra su volumen anual de negocios o su clasificación.

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA de su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica requerida para el lote. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la relación de TODOS los camiones que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación. El documento se presentará debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. Indicarles que, dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. En caso de no disponer de tantos camiones como lotes a los que se presenta oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 12

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(Cumple) : Empresa clasificada en A.1.3 y K.4.1

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada para todos los lotes a los que oferta. Por otro lado, la clasificación que tiene no le acredita para resultar adjudicatario de todos ellos. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para todos los lotes a los que oferta, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones"). En caso de no disponer del volumen de negocio requerido para todos los lotes a los que oferta, solo podrá ser adjudicatario de los lotes cuyo importe cubra su volumen anual de negocios o su clasificación.

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no

ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA de su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica requerida para el lote. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la relación de TODOS los camiones que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación. El documento se presentará debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. Indicarles que, dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. En caso de no disponer de tantos camiones como lotes a los que se presenta oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Titulo Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 13

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(Cumple) : Empresa clasificada en A.1.3 y K.4.1

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada para todos los lotes a los que oferta. Por otro lado, la clasificación que tiene no le acredita para resultar adjudicatario de todos ellos. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para todos los lotes a los que oferta, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones"). En caso de no disponer del volumen de negocio requerido para todos los lotes a los que oferta, solo podrá ser adjudicatario de los lotes cuyo importe cubra su volumen anual de negocios o su clasificación.

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA de su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica requerida para el lote. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la relación de TODOS los camiones que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación. El documento se presentará debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. Indicarles que, dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. En caso de no disponer de tantos camiones como lotes a los que se presenta oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP

(pestaña "mis comunicaciones").

\* Titulo Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 14

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(Cumple) : Empresa clasificada en A.1.3 y K.4.1

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada para todos los lotes a los que oferta. Por otro lado, la clasificación que tiene no le acredita para resultar adjudicatario de todos ellos. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para todos los lotes a los que oferta, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones"). En caso de no disponer del volumen de negocio requerido para todos los lotes a los que oferta, solo podrá ser adjudicatario de los lotes cuyo importe cubra su volumen anual de negocios o su clasificación.

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA de su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica requerida para el lote. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la relación de TODOS los camiones que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación. El documento se presentará debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. Indicarles que, dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. En caso de no disponer de tantos camiones como lotes a los que se presenta oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Titulo Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 15

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de

ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(Cumple) : Empresa clasificada en A.1.3 y K.4.1

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada para todos los lotes a los que oferta. Por otro lado, la clasificación que tiene no le acredita para resultar adjudicatario de todos ellos. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para todos los lotes a los que oferta, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones"). En caso de no disponer del volumen de negocio requerido para todos los lotes a los que oferta, solo podrá ser adjudicatario de los lotes cuyo importe cubra su volumen anual de negocios o su clasificación.

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA de su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica requerida para el lote. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la relación de TODOS los camiones que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación. El documento se presentará debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. Indicarles que, dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. En caso de no disponer de tantos camiones como lotes a los que se presenta oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 16

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos

registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(Cumple) : Empresa clasificada en A.1.3 y K.4.1

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada para todos los lotes a los que oferta. Por otro lado, la clasificación que tiene no le acredita para resultar adjudicatario de todos ellos. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para todos los lotes a los que oferta, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones"). En caso de no disponer del volumen de negocio requerido para todos los lotes a los que oferta, solo podrá ser adjudicatario de los lotes cuyo importe cubra su volumen anual de negocios o su clasificación.

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA de su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica requerida para el lote. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la relación de TODOS los camiones que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación. El documento se presentará debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. Indicarles que, dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. En caso de no disponer de tantos camiones como lotes a los que se presenta oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 17

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(Cumple) : Empresa clasificada en A.1.3 y K.4.1

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada para todos los lotes a los que oferta. Por otro lado, la clasificación que tiene no le acredita para resultar adjudicatario de todos ellos. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para todos

los lotes a los que oferta, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones"). En caso de no disponer del volumen de negocio requerido para todos los lotes a los que oferta, solo podrá ser adjudicatario de los lotes cuyo importe cubra su volumen anual de negocios o su clasificación.

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA de su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica requerida para el lote. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la relación de TODOS los camiones que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación. El documento se presentará debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma.

Indicarles que, dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. En caso de no disponer de tantos camiones como lotes a los que se presenta oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Titulo Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 18

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(Cumple) : Empresa clasificada en A.1.3 y K.4.1

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada para todos los lotes a los que oferta. Por otro lado, la clasificación que tiene no le acredita para resultar adjudicatario de todos ellos. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para todos los lotes a los que oferta, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones"). En caso de no disponer del volumen de negocio requerido para todos los lotes a los que oferta, solo podrá ser adjudicatario de los lotes cuyo importe cubra su volumen anual de negocios o su clasificación.

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA de su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica requerida para el lote. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la relación de TODOS los camiones que puedan

ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación. El documento se presentará debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. Indicarles que, dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. En caso de no disponer de tantos camiones como lotes a los que se presenta oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Titulo Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 19

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(Cumple) : Empresa clasificada en A.1.3 y K.4.1

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada para todos los lotes a los que oferta. Por otro lado, la clasificación que tiene no le acredita para resultar adjudicatario de todos ellos. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para todos los lotes a los que oferta, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones"). En caso de no disponer del volumen de negocio requerido para todos los lotes a los que oferta, solo podrá ser adjudicatario de los lotes cuyo importe cubra su volumen anual de negocios o su clasificación.

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA de su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica requerida para el lote. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la relación de TODOS los camiones que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación. El documento se presentará debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. Indicarles que, dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. En caso de no disponer de tantos camiones como lotes a los que se presenta oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Titulo Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 2

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(Cumple) : Empresa clasificada en A.1.3 y K.4.1

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada para todos los lotes a los que oferta. Por otro lado, la clasificación que tiene no le acredita para resultar adjudicatario de todos ellos. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para todos los lotes a los que oferta, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones"). En caso de no disponer del volumen de negocio requerido para todos los lotes a los que oferta, solo podrá ser adjudicatario de los lotes cuyo importe cubra su volumen anual de negocios o su clasificación.

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA de su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica requerida para el lote. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la relación de TODOS los camiones que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación. El documento se presentará debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. Indicarles que, dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. En caso de no disponer de tantos camiones como lotes a los que se presenta oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Titulo Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 20

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II

debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(Cumple) : Empresa clasificada en A.1.3 y K.4.1

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada para todos los lotes a los que oferta. Por otro lado, la clasificación que tiene no le acredita para resultar adjudicatario de todos ellos. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para todos los lotes a los que oferta, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones"). En caso de no disponer del volumen de negocio requerido para todos los lotes a los que oferta, solo podrá ser adjudicatario de los lotes cuyo importe cubra su volumen anual de negocios o su clasificación.

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA de su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica requerida para el lote. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la relación de TODOS los camiones que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación. El documento se presentará debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. Indicarles que, dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. En caso de no disponer de tantos camiones como lotes a los que se presenta oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 3

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(Cumple) : Empresa clasificada en A.1.3 y K.4.1

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada para todos los lotes a los que oferta. Por otro lado, la clasificación que tiene no le acredita para resultar adjudicatario de todos ellos. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para todos los lotes a los que oferta, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones"). En caso de no disponer del volumen de negocio requerido para todos los lotes a los que oferta, solo podrá ser adjudicatario de los lotes cuyo importe cubra su volumen anual de negocios o su clasificación.

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA de su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica requerida para el lote. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la relación de TODOS los camiones que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación. El documento se presentará debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. Indicarles que, dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. En caso de no disponer de tantos camiones como lotes a los que se presenta oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Titulo Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 4

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(Cumple) : Empresa clasificada en A.1.3 y K.4.1

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada para todos los lotes a los que oferta. Por otro lado, la clasificación que tiene no le acredita para resultar adjudicatario de todos ellos. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para todos los lotes a los que oferta, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado

en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones"). En caso de no disponer del volumen de negocio requerido para todos los lotes a los que oferta, solo podrá ser adjudicatario de los lotes cuyo importe cubra su volumen anual de negocios o su clasificación.

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA de su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica requerida para el lote. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la relación de TODOS los camiones que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación. El documento se presentará debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. Indicarles que, dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. En caso de no disponer de tantos camiones como lotes a los que se presenta oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 5

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(Cumple) : Empresa clasificada en A.1.3 y K.4.1

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada para todos los lotes a los que oferta. Por otro lado, la clasificación que tiene no le acredita para resultar adjudicatario de todos ellos. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para todos los lotes a los que oferta, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones"). En caso de no disponer del volumen de negocio requerido para todos los lotes a los que oferta, solo podrá ser adjudicatario de los lotes cuyo importe cubra su volumen anual de negocios o su clasificación.

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA de su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica requerida para el lote. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la relación de TODOS los camiones que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la

licitación. El documento se presentará debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. Indicarles que, dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. En caso de no disponer de tantos camiones como lotes a los que se presenta oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Titulo Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 6

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(Cumple) : Empresa clasificada en A.1.3 y K.4.1

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada para todos los lotes a los que oferta. Por otro lado, la clasificación que tiene no le acredita para resultar adjudicatario de todos ellos. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para todos los lotes a los que oferta, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones"). En caso de no disponer del volumen de negocio requerido para todos los lotes a los que oferta, solo podrá ser adjudicatario de los lotes cuyo importe cubra su volumen anual de negocios o su clasificación.

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA de su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica requerida para el lote. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la relación de TODOS los camiones que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación. El documento se presentará debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. Indicarles que, dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. En caso de no disponer de tantos camiones como lotes a los que se presenta oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Titulo Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 7

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(Cumple) : Empresa clasificada en A.1.3 y K.4.1

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada para todos los lotes a los que oferta. Por otro lado, la clasificación que tiene no le acredita para resultar adjudicatario de todos ellos. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para todos los lotes a los que oferta, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones"). En caso de no disponer del volumen de negocio requerido para todos los lotes a los que oferta, solo podrá ser adjudicatario de los lotes cuyo importe cubra su volumen anual de negocios o su clasificación.

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA de su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica requerida para el lote. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la relación de TODOS los camiones que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación. El documento se presentará debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma.

Indicarles que, dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. En caso de no disponer de tantos camiones como lotes a los que se presenta oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 8

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El

documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(Cumple) : Empresa clasificada en A.1.3 y K.4.1
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada para todos los lotes a los que oferta. Por otro lado, la clasificación que tiene no le acredita para resultar adjudicatario de todos ellos. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para todos los lotes a los que oferta, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones"). En caso de no disponer del volumen de negocio requerido para todos los lotes a los que oferta, solo podrá ser adjudicatario de los lotes cuyo importe cubra su volumen anual de negocios o su clasificación.
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA de su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica requerida para el lote. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la relación de TODOS los camiones que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación. El documento se presentará debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. Indicarles que, dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. En caso de no disponer de tantos camiones como lotes a los que se presenta oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").
- \* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 9

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No

aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(Cumple) : Empresa clasificada en A.1.3 y K.4.1

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada para todos los lotes a los que oferta. Por otro lado, la clasificación que tiene no le acredita para resultar adjudicatario de todos ellos. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para todos los lotes a los que oferta, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones"). En caso de no disponer del volumen de negocio requerido para todos los lotes a los que oferta, solo podrá ser adjudicatario de los lotes cuyo importe cubra su volumen anual de negocios o su clasificación.

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA de su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica requerida para el lote. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la relación de TODOS los camiones que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación. El documento se presentará debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. Indicarles que, dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. En caso de no disponer de tantos camiones como lotes a los que se presenta oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

→ Fecha final de respuesta 10/01/2024 23:59

→ Se acuerda la admisión de las ofertas presentadas por las empresas CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES MORENO NAVAS SL en los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 y EXCAVACIONES LEAL S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6; así como la necesidad de solicitar subsanación de las ofertas presentadas por las empresas EMPRESA COMERCIAL ALBERT S.A.; Gas 53 Villanueva Logística SLU; PRUDEN E HIJOS, S.L.; RIVERA IZQUIERDO SOCIEDAD COOPERATIVA DE CASTILLA LA MANCHA y TRANSARROYO, S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 y JOSE FRANCISCO LUCAS ANGULO en los lotes 15, 16, 17, 18, 19 y 20 debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación (tengan en cuenta que la hora límite fijada es hora peninsular). La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. (Pestaña "Mis Comunicaciones"). Por último, se acuerda la exclusión de la oferta presentada por la empresa AGROTRANSPORTE SANTOS,S.L en el lote 1 dado que el licitador no ha presentado el anexo I de su oferta por lo que se entiende esta incompleta.

→ Fecha del Acuerdo 03/01/2024



# Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0076533**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 03-01-2024 a las 11:28 horas.



## Remitente

- **Mesa Contratación UT4 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

- Río Henares, 1
- (45007) Toledo España

### Contacto

- Teléfono 925289536
- Correo Electrónico [contratacion.ut4@tragsa.es](mailto:contratacion.ut4@tragsa.es)

## Destinatario

- **CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES MORENO NAVAS SL**
- Correo Electrónico [moreno-navas@hotmail.com](mailto:moreno-navas@hotmail.com)

## Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

### Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

- Se comunica la admisión de las ofertas presentadas por las empresas CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES MORENO NAVAS SL en los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 y EXCAVACIONES LEAL S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6; así como la necesidad de solicitar subsanación de las ofertas presentadas por las empresas EMPRESA COMERCIAL ALBERT S.A.; Gas 53 Villanueva Logística SLU; PRUDEN E HIJOS, S.L.; RIVERA IZQUIERDO SOCIEDAD COOPERATIVA DE CASTILLA LA MANCHA y TRANSARROYO, S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 y JOSE FRANCISCO LUCAS ANGULO en los lotes 15, 16, 17, 18, 19 y 20 debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación (tengan en cuenta que la hora límite fijada es hora peninsular). La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. (Pestaña "Mis Comunicaciones"). Por último, se comunica la exclusión de la oferta presentada por la empresa AGROTRANSPORTE SANTOS,S.L en el lote 1 dado que el licitador no ha presentado el anexo I de su oferta por lo que se entiende esta incompleta.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- Nº Lote: 1
-

El licitador cumple con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación en el lote.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Cumple) : Cumple
- \* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ Nº Lote: 2

→ El licitador cumple con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación en el lote.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Cumple) : Cumple
- \* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ Nº Lote: 3

→ El licitador cumple con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación en el lote.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Cumple) : Cumple
- \* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ N° Lote: 4

→ El licitador cumple con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación en el lote.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Cumple) : Cumple
- \* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ N° Lote: 5

→ El licitador cumple con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación en el lote.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Cumple) : Cumple
- \* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

→ Se acuerda la admisión de las ofertas presentadas por las empresas CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES MORENO NAVAS SL en los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 y EXCAVACIONES LEAL S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6; así como la necesidad de solicitar subsanación de las ofertas presentadas por las empresas EMPRESA COMERCIAL ALBERT S.A.; Gas 53 Villanueva Logística SLU; PRUDEN E HIJOS, S.L.; RIVERA IZQUIERDO SOCIEDAD COOPERATIVA DE CASTILLA LA MANCHA y TRANSARROYO, S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 y JOSE FRANCISCO LUCAS ANGULO en los lotes 15, 16, 17, 18, 19 y 20 debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación (tengan en cuenta que la hora límite fijada es hora peninsular). La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. (Pestaña "Mis Comunicaciones"). Por último, se acuerda la exclusión de la oferta presentada por la empresa AGROTRANSPORTE SANTOS,S.L en el lote 1 dado que el licitador no ha presentado el anexo I de su oferta por lo que se entiende esta incompleta.

→ Fecha del Acuerdo 03/01/2024



# Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA0076533**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 03-01-2024 a las 11:29 horas.



## Remitente

→ **Mesa Contratación UT4 TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

→ Río Henares, 1  
→ (45007) Toledo España

### Contacto

→ Teléfono 925289536  
→ Correo Electrónico [contratacion.ut4@tragsa.es](mailto:contratacion.ut4@tragsa.es)

## Destinatario

→ **Gas 53 Villanueva Logistica SLU**

→ Correo Electrónico [valoil@hotmail.com](mailto:valoil@hotmail.com)

## Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal

→ Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

→ Maldonado 58  
→ (28006) Madrid España  
→ ES300

### Contacto

→ Teléfono +34 913963667  
→ Fax +34 913969172  
→ Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

→ Se comunica la admisión de las ofertas presentadas por las empresas CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES MORENO NAVAS SL en los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 y EXCAVACIONES LEAL S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6; así como la necesidad de solicitar subsanación de las ofertas presentadas por las empresas EMPRESA COMERCIAL ALBERT S.A.; Gas 53 Villanueva Logistica SLU; PRUDEN E HIJOS, S.L.; RIVERA IZQUIERDO SOCIEDAD COOPERATIVA DE CASTILLA LA MANCHA y TRANSARROYO, S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 y JOSE FRANCISCO LUCAS ANGULO en los lotes 15, 16, 17, 18, 19 y 20 debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación (tengan en cuenta que la hora límite fijada es hora peninsular). La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. (Pestaña "Mis Comunicaciones"). Por último, se comunica la exclusión de la oferta presentada por la empresa AGROTRANSPORTE SANTOS,S.L en el lote 1 dado que el licitador no ha presentado el anexo I de su oferta por lo que se entiende esta incompleta.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente  
→ N° Lote: 1

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia técnica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando una relación de maquinaria que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Subsanable) : El licitador no incluye el apartado 1.4 AUTORIZACIONES Y REGISTROS PROFESIONALES en su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede comprobar si se encuentra inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas (REA), además no se ha podido comprobar dicha inscripción por otros medios. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado, indicando un número de inscripción en el REA correcto o en su caso aportará la documentación que demuestre dicha inscripción. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 10

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia técnica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando una relación de maquinaria que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").
- \* Título Habilitante(Subsanable) : El licitador no incluye el apartado 1.4 AUTORIZACIONES Y REGISTROS PROFESIONALES en su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede comprobar si se encuentra inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas (REA), además no se ha podido comprobar dicha inscripción por otros medios. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado, indicando un número de inscripción en el REA correcto o en su caso aportará la documentación que demuestre dicha inscripción. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 11

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia técnica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando una relación de maquinaria que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Subsanable) : El licitador no incluye el apartado 1.4 AUTORIZACIONES Y REGISTROS PROFESIONALES en su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede comprobar si se encuentra inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas (REA), además no se ha podido comprobar dicha inscripción por otros medios. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado, indicando un número de inscripción en el REA correcto o en su caso aportará la documentación que demuestre dicha inscripción. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 12

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia técnica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando una relación de maquinaria que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Subsanable) : El licitador no incluye el apartado 1.4 AUTORIZACIONES Y REGISTROS PROFESIONALES en su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede comprobar si se encuentra inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas (REA), además no se ha podido comprobar dicha inscripción por otros medios. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado, indicando un número de inscripción en el REA correcto o en su caso aportará la documentación que demuestre dicha inscripción. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 13

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia técnica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando una relación de maquinaria que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Subsanable) : El licitador no incluye el apartado 1.4 AUTORIZACIONES Y REGISTROS PROFESIONALES

en su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede comprobar si se encuentra inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas (REA), además no se ha podido comprobar dicha inscripción por otros medios. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado, indicando un número de inscripción en el REA correcto o en su caso aportará la documentación que demuestre dicha inscripción. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 14

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia técnica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando una relación de maquinaria que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Subsanable) : El licitador no incluye el apartado 1.4 AUTORIZACIONES Y REGISTROS PROFESIONALES en su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede comprobar si se encuentra inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas (REA), además no se ha podido comprobar dicha inscripción por otros medios. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado, indicando un número de inscripción en el REA correcto o en su caso aportará la documentación que demuestre dicha inscripción. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 15

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia técnica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando una relación de maquinaria que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Subsanable) : El licitador no incluye el apartado 1.4 AUTORIZACIONES Y REGISTROS PROFESIONALES en su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede comprobar si se encuentra inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas (REA), además no se ha podido comprobar dicha inscripción por otros medios. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado, indicando un número de inscripción en el REA correcto o en su caso aportará la documentación que demuestre dicha inscripción. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 16

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II

debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsancionable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsancionable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia técnica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando una relación de maquinaria que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Subsancionable) : El licitador no incluye el apartado 1.4 AUTORIZACIONES Y REGISTROS PROFESIONALES en su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede comprobar si se encuentra inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas (REA), además no se ha podido comprobar dicha inscripción por otros medios. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado, indicando un número de inscripción en el REA correcto o en su caso aportará la documentación que demuestre dicha inscripción. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 17

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsancionable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia técnica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando una relación de maquinaria que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").
- \* Titulo Habilitante(Subsanable) : El licitador no incluye el apartado 1.4 AUTORIZACIONES Y REGISTROS PROFESIONALES en su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede comprobar si se encuentra inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas (REA), además no se ha podido comprobar dicha inscripción por otros medios. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado, indicando un número de inscripción en el REA correcto o en su caso aportará la documentación que demuestre dicha inscripción. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 18

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el

representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia técnica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando una relación de maquinaria que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Subsanable) : El licitador no incluye el apartado 1.4 AUTORIZACIONES Y REGISTROS PROFESIONALES en su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede comprobar si se encuentra inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas (REA), además no se ha podido comprobar dicha inscripción por otros medios. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado, indicando un número de inscripción en el REA correcto o en su caso aportará la documentación que demuestre dicha inscripción. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 19

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia técnica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando una relación de maquinaria que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes,

en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña “mis comunicaciones”).

\* Título Habilitante(Subsanable) : El licitador no incluye el apartado 1.4 AUTORIZACIONES Y REGISTROS PROFESIONALES en su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede comprobar si se encuentra inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas (REA), además no se ha podido comprobar dicha inscripción por otros medios. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado, indicando un número de inscripción en el REA correcto o en su caso aportará la documentación que demuestre dicha inscripción. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña “mis comunicaciones”).

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 2

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña “mis comunicaciones”).

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña “mis comunicaciones”).

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia técnica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando una relación de maquinaria que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña “mis comunicaciones”).

\* Título Habilitante(Subsanable) : El licitador no incluye el apartado 1.4 AUTORIZACIONES Y REGISTROS PROFESIONALES en su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede comprobar si se encuentra inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas (REA), además no se ha podido comprobar dicha inscripción por otros medios. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado, indicando un número de inscripción en el REA correcto o en su caso aportará la documentación que demuestre dicha inscripción. El documento se presentará firmado electrónicamente

por el representante legal de la empresa con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña “mis comunicaciones”).

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 20

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña “mis comunicaciones”).

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña “mis comunicaciones”).

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia técnica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando una relación de maquinaria que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña “mis comunicaciones”).

\* Título Habilitante(Subsanable) : El licitador no incluye el apartado 1.4 AUTORIZACIONES Y REGISTROS PROFESIONALES en su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede comprobar si se encuentra inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas (REA), además no se ha podido comprobar dicha inscripción por otros medios. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado, indicando un número de inscripción en el REA correcto o en su caso aportará la documentación que demuestre dicha inscripción. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña “mis comunicaciones”).

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 3

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que

recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia técnica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando una relación de maquinaria que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Titulo Habilitante(Subsanable) : El licitador no incluye el apartado 1.4 AUTORIZACIONES Y REGISTROS PROFESIONALES en su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede comprobar si se encuentra inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas (REA), además no se ha podido comprobar dicha inscripción por otros medios. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado, indicando un número de inscripción en el REA correcto o en su caso aportará la documentación que demuestre dicha inscripción. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 4

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia técnica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando una relación de maquinaria que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").
- \* Título Habilitante(Subsanable) : El licitador no incluye el apartado 1.4 AUTORIZACIONES Y REGISTROS PROFESIONALES en su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede comprobar si se encuentra inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas (REA), además no se ha podido comprobar dicha inscripción por otros medios. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado, indicando un número de inscripción en el REA correcto o en su caso aportará la documentación que demuestre dicha inscripción. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 5

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia técnica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando una relación de maquinaria que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Subsanable) : El licitador no incluye el apartado 1.4 AUTORIZACIONES Y REGISTROS PROFESIONALES en su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede comprobar si se encuentra inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas (REA), además no se ha podido comprobar dicha inscripción por otros medios. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado, indicando un número de inscripción en el REA correcto o en su caso aportará la documentación que demuestre dicha inscripción. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 6

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no

ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia técnica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando una relación de maquinaria que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Subsanable) : El licitador no incluye el apartado 1.4 AUTORIZACIONES Y REGISTROS PROFESIONALES en su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede comprobar si se encuentra inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas (REA), además no se ha podido comprobar dicha inscripción por otros medios. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado, indicando un número de inscripción en el REA correcto o en su caso aportará la documentación que demuestre dicha inscripción. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 7

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia técnica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando una relación de maquinaria que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Subsanable) : El licitador no incluye el apartado 1.4 AUTORIZACIONES Y REGISTROS PROFESIONALES en su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede comprobar si se encuentra inscrito en el

Registro de Empresas Acreditadas (REA), además no se ha podido comprobar dicha inscripción por otros medios. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado, indicando un número de inscripción en el REA correcto o en su caso aportará la documentación que demuestre dicha inscripción. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 8

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia técnica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando una relación de maquinaria que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Subsanable) : El licitador no incluye el apartado 1.4 AUTORIZACIONES Y REGISTROS PROFESIONALES en su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede comprobar si se encuentra inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas (REA), además no se ha podido comprobar dicha inscripción por otros medios. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado, indicando un número de inscripción en el REA correcto o en su caso aportará la documentación que demuestre dicha inscripción. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→

Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 9

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El anexo II con la declaración responsable presentada se encuentra incompleto dado que el licitador ha presentado solo una hoja del mismo. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes. El documento se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia económica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando un volumen anual de negocio que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador no ha incluido el apartado 4.1 RELACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA en el anexo II con la declaración responsable presentada por lo que no se puede determinar si cumple con la solvencia técnica solicitada en el lote. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia técnica del licitador para este lote, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando una relación de maquinaria que cumplan con las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Subsanable) : El licitador no incluye el apartado 1.4 AUTORIZACIONES Y REGISTROS PROFESIONALES en su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que no se puede comprobar si se encuentra inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas (REA), además no se ha podido comprobar dicha inscripción por otros medios. El licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado, indicando un número de inscripción en el REA correcto o en su caso aportará la documentación que demuestre dicha inscripción. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

→ Fecha final de respuesta 10/01/2024 23:59

→ Se acuerda la admisión de las ofertas presentadas por las empresas CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES MORENO NAVAS SL en los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 y EXCAVACIONES LEAL S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6; así como la necesidad de solicitar subsanación de las ofertas presentadas por las empresas EMPRESA COMERCIAL ALBERT S.A.; Gas 53 Villanueva Logística SLU; PRUDEN E HIJOS, S.L.; RIVERA IZQUIERDO SOCIEDAD COOPERATIVA DE CASTILLA LA MANCHA y TRANSARROYO, S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 y JOSE FRANCISCO LUCAS ANGULO en los lotes 15, 16, 17, 18, 19 y 20 debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico

único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación (tengan en cuenta que la hora límite fijada es hora peninsular). La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. (Pestaña "Mis Comunicaciones"). Por último, se acuerda la exclusión de la oferta presentada por la empresa AGROTRANSPORTE SANTOS,S.L en el lote 1 dado que el licitador no ha presentado el anexo I de su oferta por lo que se entiende esta incompleta.

→ [Fecha del Acuerdo](#) 03/01/2024

ID | [UUID](#) 2024-NOT-04555723 | [SELLO DE TIEMPO](#) [Fecha](#) Wed, 03 Jan 2024 11:29:42:942 CET [N.Serie](#) 170427777453232083 [Autoridad](#) C=ES,O=Secretaría de Estado de Función Pública,OU=Secretaría General de Administración Digital,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E



# Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0076533**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 03-01-2024 a las 11:29 horas.



## Remitente

- **Mesa Contratación UT4 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

- Río Henares, 1
- (45007) Toledo España

### Contacto

- Teléfono 925289536
- Correo Electrónico [contratacion.ut4@tragsa.es](mailto:contratacion.ut4@tragsa.es)

## Destinatario

- **EXCAVACIONES LEAL S.L.**
- Correo Electrónico [info@excavacionesleal.com](mailto:info@excavacionesleal.com)

## Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

### Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

- Se comunica la admisión de las ofertas presentadas por las empresas CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES MORENO NAVAS SL en los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 y EXCAVACIONES LEAL S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6; así como la necesidad de solicitar subsanación de las ofertas presentadas por las empresas EMPRESA COMERCIAL ALBERT S.A.; Gas 53 Villanueva Logística SLU; PRUDEN E HIJOS, S.L.; RIVERA IZQUIERDO SOCIEDAD COOPERATIVA DE CASTILLA LA MANCHA y TRANSARROYO, S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 y JOSE FRANCISCO LUCAS ANGULO en los lotes 15, 16, 17, 18, 19 y 20 debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación (tengan en cuenta que la hora límite fijada es hora peninsular). La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. (Pestaña "Mis Comunicaciones"). Por último, se comunica la exclusión de la oferta presentada por la empresa AGROTRANSPORTE SANTOS,S.L en el lote 1 dado que el licitador no ha presentado el anexo I de su oferta por lo que se entiende esta incompleta.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- Nº Lote: 1
-

El licitador cumple con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación en el lote.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(Cumple) : Empresa clasificada en varios grupos en la categoría requerida
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Cumple) : Cumple
- \* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ Nº Lote: 2

→ El licitador cumple con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación en el lote.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(Cumple) : Empresa clasificada en varios grupos en la categoría requerida
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Cumple) : Cumple
- \* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ Nº Lote: 3

→ El licitador cumple con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación en el lote.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(Cumple) : Empresa clasificada en varios grupos en la categoría requerida
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Cumple) : Cumple
- \* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ Nº Lote: 4

→ El licitador cumple con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación en el lote.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(Cumple) : Empresa clasificada en varios grupos en la categoría requerida
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Cumple) : Cumple
- \* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ Nº Lote: 5

→ El licitador cumple con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación en el lote.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(Cumple) : Empresa clasificada en varios grupos en la categoría requerida
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Cumple) : Cumple
- \* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ Nº Lote: 6

→ El licitador cumple con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación en el lote.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(Cumple) : Empresa clasificada en varios grupos en la categoría requerida
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Cumple) : Cumple
- \* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

→ Se acuerda la admisión de las ofertas presentadas por las empresas CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES MORENO NAVAS SL en los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 y EXCAVACIONES LEAL S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6; así como la necesidad de solicitar subsanación de las ofertas presentadas por las empresas EMPRESA COMERCIAL ALBERT S.A.; Gas 53 Villanueva Logística SLU; PRUDEN E HIJOS, S.L.; RIVERA IZQUIERDO SOCIEDAD COOPERATIVA DE CASTILLA LA MANCHA y TRANSARROYO, S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 y JOSE FRANCISCO LUCAS ANGULO en los lotes 15, 16, 17, 18, 19 y 20 debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación (tengan en cuenta que la hora límite fijada es hora peninsular). La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. (Pestaña "Mis Comunicaciones"). Por último, se acuerda la exclusión de la oferta presentada por la empresa AGROTRANSPORTE SANTOS,S.L en el lote 1 dado que el licitador no ha presentado el anexo I de su oferta por lo que se entiende esta incompleta.

→ [Fecha del Acuerdo](#) 03/01/2024



# Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA0076533**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 03-01-2024 a las 11:30 horas.



## Remitente

→ **Mesa Contratación UT4 TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

→ Río Henares, 1  
→ (45007) Toledo España

### Contacto

→ Teléfono 925289536  
→ Correo Electrónico [contratacion.ut4@tragsa.es](mailto:contratacion.ut4@tragsa.es)

## Destinatario

→ **RIVERA IZQUIERDO SOCIEDAD COOPERATIVA DE CASTILLA LA MANCHA**

→ Correo Electrónico [luis@riveriz.com](mailto:luis@riveriz.com)

## Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal

→ Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

→ Maldonado 58  
→ (28006) Madrid España  
→ ES300

### Contacto

→ Teléfono +34 913963667  
→ Fax +34 913969172  
→ Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

→ Se comunica la admisión de las ofertas presentadas por las empresas CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES MORENO NAVAS SL en los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 y EXCAVACIONES LEAL S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6; así como la necesidad de solicitar subsanación de las ofertas presentadas por las empresas EMPRESA COMERCIAL ALBERT S.A.; Gas 53 Villanueva Logística SLU; PRUDEN E HIJOS, S.L.; RIVERA IZQUIERDO SOCIEDAD COOPERATIVA DE CASTILLA LA MANCHA y TRANSARROYO, S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 y JOSE FRANCISCO LUCAS ANGULO en los lotes 15, 16, 17, 18, 19 y 20 debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación (tengan en cuenta que la hora límite fijada es hora peninsular). La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. (Pestaña "Mis Comunicaciones"). Por último, se comunica la exclusión de la oferta presentada por la empresa AGROTRANSPORTE SANTOS,S.L en el lote 1 dado que el licitador no ha presentado el anexo I de su oferta por lo que se entiende esta incompleta.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente  
→ Nº Lote: 1

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : El licitador indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha indicado la anualidad a la que corresponde el volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la anualidad a la que corresponde el volumen anual de negocio según las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 2 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote (indicarles que los camiones ofertados inicialmente no cumplen con la capacidad requerida, se solicitan camiones con capacidad de carga igual o superior a 20 m3 y ofertan camiones con capacidad inferior). Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").
- \* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 10

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : El licitador indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha indicado la anualidad a la que corresponde el volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la anualidad a la que corresponde el volumen anual de negocio según las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 2 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote (indicarles que los camiones ofertados inicialmente no cumplen con la capacidad requerida, se solicitan camiones con capacidad de carga igual o superior a 20 m3 y ofertan camiones con capacidad inferior). Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 11

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : El licitador indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha indicado la anualidad a la que corresponde el volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la anualidad a la que corresponde el volumen anual de negocio según las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 2 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote (indicarles que los camiones ofertados inicialmente no

cumplen con la capacidad requerida, se solicitan camiones con capacidad de carga igual o superior a 20 m3 y ofertan camiones con capacidad inferior). Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 12

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : El licitador indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha indicado la anualidad a la que corresponde el volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la anualidad a la que corresponde el volumen anual de negocio según las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 2 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote (indicarles que los camiones ofertados inicialmente no cumplen con la capacidad requerida, se solicitan camiones con capacidad de carga igual o superior a 20 m3 y ofertan camiones con capacidad inferior). Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 13

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de

ofertas de la PLACSP.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : El licitador indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha indicado la anualidad a la que corresponde el volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la anualidad a la que corresponde el volumen anual de negocio según las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 2 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote (indicarles que los camiones ofertados inicialmente no cumplen con la capacidad requerida, se solicitan camiones con capacidad de carga igual o superior a 20 m3 y ofertan camiones con capacidad inferior). Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").
- \* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 14

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : El licitador indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha indicado la anualidad a la que corresponde el volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la

declaración responsable presentada. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la anualidad a la que corresponde el volumen anual de negocio según las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 2 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote (indicarles que los camiones ofertados inicialmente no cumplen con la capacidad requerida, se solicitan camiones con capacidad de carga igual o superior a 20 m3 y ofertan camiones con capacidad inferior). Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 15

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : El licitador indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha indicado la anualidad a la que corresponde el volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la anualidad a la que corresponde el volumen anual de negocio según las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 2 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote (indicarles que los camiones ofertados inicialmente no cumplen con la capacidad requerida, se solicitan camiones con capacidad de carga igual o superior a 20 m3 y ofertan camiones con capacidad inferior). Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de

plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 16

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : El licitador indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha indicado la anualidad a la que corresponde el volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la anualidad a la que corresponde el volumen anual de negocio según las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 2 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote (indicarles que los camiones ofertados inicialmente no cumplen con la capacidad requerida, se solicitan camiones con capacidad de carga igual o superior a 20 m3 y ofertan camiones con capacidad inferior). Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 17

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : El licitador indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha indicado la anualidad a la que corresponde el volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la anualidad a la que corresponde el volumen anual de negocio según las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 2 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote (indicarles que los camiones ofertados inicialmente no cumplen con la capacidad requerida, se solicitan camiones con capacidad de carga igual o superior a 20 m3 y ofertan camiones con capacidad inferior). Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").
- \* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 18

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : El licitador indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha indicado la anualidad a la que corresponde el volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la anualidad a la que corresponde el volumen anual de negocio según las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el

representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña “mis comunicaciones”).

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 2 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote (indicarles que los camiones ofertados inicialmente no cumplen con la capacidad requerida, se solicitan camiones con capacidad de carga igual o superior a 20 m3 y ofertan camiones con capacidad inferior). Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña “mis comunicaciones”).

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 19

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : El licitador indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha indicado la anualidad a la que corresponde el volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la anualidad a la que corresponde el volumen anual de negocio según las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña “mis comunicaciones”).

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 2 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote (indicarles que los camiones ofertados inicialmente no cumplen con la capacidad requerida, se solicitan camiones con capacidad de carga igual o superior a 20 m3 y ofertan camiones con capacidad inferior). Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta,

el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 2

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : El licitador indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha indicado la anualidad a la que corresponde el volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la anualidad a la que corresponde el volumen anual de negocio según las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 2 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote (indicarles que los camiones ofertados inicialmente no cumplen con la capacidad requerida, se solicitan camiones con capacidad de carga igual o superior a 20 m3 y ofertan camiones con capacidad inferior). Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 20

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : El licitador indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha indicado la anualidad a la que corresponde el volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la anualidad a la que corresponde el volumen anual de negocio según las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 2 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote (indicarles que los camiones ofertados inicialmente no cumplen con la capacidad requerida, se solicitan camiones con capacidad de carga igual o superior a 20 m3 y ofertan camiones con capacidad inferior). Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").
- \* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 3

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : El licitador indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha indicado la anualidad a la que corresponde el volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la anualidad a la que corresponde el volumen anual de negocio según las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en

esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 2 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote (indicarles que los camiones ofertados inicialmente no cumplen con la capacidad requerida, se solicitan camiones con capacidad de carga igual o superior a 20 m3 y ofertan camiones con capacidad inferior). Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 4

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : El licitador indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha indicado la anualidad a la que corresponde el volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la anualidad a la que corresponde el volumen anual de negocio según las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 2 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote (indicarles que los camiones ofertados inicialmente no cumplen con la capacidad requerida, se solicitan camiones con capacidad de carga igual o superior a 20 m3 y ofertan camiones con capacidad inferior). Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 5

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : El licitador indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha indicado la anualidad a la que corresponde el volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la anualidad a la que corresponde el volumen anual de negocio según las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 2 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote (indicarles que los camiones ofertados inicialmente no cumplen con la capacidad requerida, se solicitan camiones con capacidad de carga igual o superior a 20 m3 y ofertan camiones con capacidad inferior). Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 6

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : El licitador indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación

de ofertas

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha indicado la anualidad a la que corresponde el volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la anualidad a la que corresponde el volumen anual de negocio según las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 2 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote (indicarles que los camiones ofertados inicialmente no cumplen con la capacidad requerida, se solicitan camiones con capacidad de carga igual o superior a 20 m3 y ofertan camiones con capacidad inferior). Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 7

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : El licitador indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha indicado la anualidad a la que corresponde el volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la anualidad a la que corresponde el volumen anual de negocio según las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador

indica los datos de 2 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote (indicarles que los camiones ofertados inicialmente no cumplen con la capacidad requerida, se solicitan camiones con capacidad de carga igual o superior a 20 m3 y ofertan camiones con capacidad inferior). Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 8

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : El licitador indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha indicado la anualidad a la que corresponde el volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la anualidad a la que corresponde el volumen anual de negocio según las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 2 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote (indicarles que los camiones ofertados inicialmente no cumplen con la capacidad requerida, se solicitan camiones con capacidad de carga igual o superior a 20 m3 y ofertan camiones con capacidad inferior). Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→

Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 9

→ El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : El licitador indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

\* Clasificación(No Calificado) : Empresa no clasificada

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no ha indicado la anualidad a la que corresponde el volumen de negocio indicado en el apartado 3.1 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO de su anexo II con la declaración responsable presentada. A fin de comprobar el cumplimiento de la solvencia económica del licitador, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando la anualidad a la que corresponde el volumen anual de negocio según las condiciones establecidas en los pliegos. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable) : El licitador indica los datos de 2 camiones diferentes. Sin embargo, presenta oferta para los 20 lotes de la licitación. Dado que en el pliego rector de la licitación se establece que, los trabajos de cada lote se van a realizar de manera simultánea, es preciso que se disponga de un camión diferente para cada lote. De manera que, el licitador deberá presentar nuevamente la relación de TODOS los camiones ofertados que puedan ponerse a disposición de la ejecución del contrato y así mismo cumplan con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación para cada lote (indicarles que los camiones ofertados inicialmente no cumplen con la capacidad requerida, se solicitan camiones con capacidad de carga igual o superior a 20 m3 y ofertan camiones con capacidad inferior). Para ello deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. En caso de no disponer de más camiones de los señalados inicialmente en su oferta, el licitador solo podrá ser adjudicatario de tantos lotes como camiones disponga. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña "mis comunicaciones").

\* Título Habilitante(Cumple) : Cumple

→ Fecha final de respuesta 10/01/2024 23:59

→ Se acuerda la admisión de las ofertas presentadas por las empresas CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES MORENO NAVAS SL en los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 y EXCAVACIONES LEAL S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6; así como la necesidad de solicitar subsanación de las ofertas presentadas por las empresas EMPRESA COMERCIAL ALBERT S.A.; Gas 53 Villanueva Logística SLU; PRUDEN E HIJOS, S.L.; RIVERA IZQUIERDO SOCIEDAD COOPERATIVA DE CASTILLA LA MANCHA y TRANSARROYO, S.L. en los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 y JOSE FRANCISCO LUCAS ANGULO en los lotes 15, 16, 17, 18, 19 y 20 debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación (tengan en cuenta que la hora límite fijada es hora peninsular). La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. (Pestaña "Mis Comunicaciones"). Por último, se acuerda la exclusión de la oferta presentada por la empresa AGROTRANSPORTE SANTOS,S.L en el lote 1 dado que el licitador no ha presentado el anexo I de su oferta por lo que se entiende esta incompleta.

→ Fecha del Acuerdo 03/01/2024

